

**RESULTADO DE LA ASAMBELA DE
FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA
DEL 16 DE ABRIL
Mejorar la marcha del Centro de
Acogida**

Las personas residentes, firman unos acuerdos para entrar y aprovechar su estancia.

El pasado día 16 de abril se recordó que hay unas normas de obligado cumplimiento.

El Centro de Acogida tiene pocas plazas y nuestra responsabilidad es que se aproveche al máximo.

Por eso en la Asamblea se repitieron las normas y se informó de las consecuencias que acarrea no poder cumplirlas reiteradamente.

Las medidas que se trasladaron también tratan de ser útiles al cambio: hay un primer aviso, un segundo aviso y un tercer momento que ya se trata

de acordar una salida pactada que respetando a la persona también respete la convivencia del Centro.

La Asamblea se dio en un tono de no juzgar o de clasificar en “buenos” y “malos”; Simplemente se expuso que a veces la persona residente por el momento o por la circunstancia personal no puede o no quiere seguir esas normas. En ese caso lo mejor es que de manera sincera y honesta el Casal de la Pau y la persona busquen una salida pactada.

También se trasladó la necesidad de que el Centro de Acogida cumpla mejor su función de lugar de paso, es lo que llamamos en el Casal VÍVELO Y SIGUE. Es decir, se recordó que las personas deben tener un plan cuando entran, cumplirlo y dejar sitio para que otras personas que lo necesitan se puedan beneficiar también.

El Casal de la Pau es más amplio que el Centro de Acogida y hay diferentes formas de relacionarnos dependiendo de tu momento: desde la calle, desde una habitación, desde un piso compartido, etc..

SEMANA DEL 23 AL 29

ABRIL DE 2018.

Programa de actividades



RECORDATORIO DE LAS NORMAS

Ninguna agresión física ni verbal

No consumir, ni poseer, ni traficar

Orden y limpieza en las habitaciones y en los lugares comunes.

Cumplir los turnos de recogida y limpieza en el comedor

Obligación de estar activamente implicado-a en las actividades salvo razón justificada por la persona responsable

Cumplir los tratamientos médicos, y colaborar en todo momento con las autoridades sanitarias incluido no darse de alta voluntaria en caso de hospitalización.

Pago de la cuota de 30% para las personas que tienen ingresos

Cumplimiento del horario del Centro o en su caso justificar y avisar con antelación

No fumar salvo en los lugares permitidos

LUNES, DÍA 23

10:00 h. Arreglo y limpieza de las habitaciones

17:00 h. Talleres socio educativos y de activación de la persona

MARTES DÍA 24

16:00 h. Clase del MASTER DE LA ABOGACÍA. Profesor: Juan Molpeceres

18:00 h. Concentración CIE's
NO

MIÉRCOLES DÍA 25

17:00 h. Salida Cultural (Feria del Libro y paseo por viveros con merienda)

JUEVES, DÍA 26

10:30 h. ACTO DE LA PVCV A FAVOR DE LA X SOLIDARIA DEL IRPF: TABLA DE FITNESS

18:30 h. Charla LA VALENCIA MUSULMANA a cargo de Manuel Tarrazona de LA ASOCIACIÓN CULTURAL GERMANÍES

18:00 h. Fin del trabajo de investigación grupo alumnas de IES Malilla con la participación de la Residente Antonia Monfort

VIERNES, DÍA 27

9:00 h. Taller de Huerta

11:30 h. Charla PAC del IES DIAZ PINTADO de Burjassot

17:00 h. Talleres socio educativos y de activación de la persona

SÁBADO, DÍA 28

10:30 h. Paseo urbano

DOMINGO, DÍA 29

13:00 h. Asamblea Dominical

18:30 h. Cine en el Casal.